

350 195 - 15

Yopal, diciembre 18 de 2025

**EL PROFESIONAL DE APOYO VINCULADO MEDIANTE CONTRATO DE  
PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1679 DE 2025**

**HACE CONSTAR:**

Que se procedió a consultar en el aplicativo (VUR) Ventanilla Única de Registro de la Superintendencia de Notariado y Registro, donde se evidencia que el contribuyente JAIME CANCELADA PUERTAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 9385325, a la fecha registra bien inmueble identificado con folio de matrícula No. 470-71279, localizado en la dirección CALLE 45 #11A-155 MANZANA D LOTE 26 de Yopal- Casanare, sobre el cual se procurará medida cautelar dentro del proceso administrativo de cobro coactivo No. 07021-2025.

Que, una vez consultada la página de la registraduría nacional del estado civil, se evidenció que el contribuyente JAIME CANCELADA PUERTAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 9385325, registra lugar de votación el municipio de Yopal- Casanare.

Que, una vez consultado el Software Finanzas Jemp de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Casanare, se constató que el señor JAIME CANCELADA PUERTAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 9385325, registra la siguiente dirección: CALLE 45 11A 155 de Yopal- Casanare; Correo Electrónico: [pedrovegavete99@hotmail.com](mailto:pedrovegavete99@hotmail.com); Teléfono: 3114722294; información otorgada en la última declaración: 2023.

Que, a la fecha, la Dirección de Cobro Coactivo no cuenta con convenio directo con el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) que permita realizar consultas exhaustivas sobre vehículos matriculados en otros departamentos de Colombia. No obstante, con el fin de verificar la existencia de otros vehículos a nombre del contribuyente JAIME CANCELADA PUERTAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 9385325, se procedió a utilizar la herramienta de consulta ciudadana disponible en la página web del RUNT, específicamente en la sección "Trámite Consulta Personas", en la cual consta que el deudor no registra vehículos de su propiedad diferente de a la placa JPA08C.

Que, una vez revisado el banco de datos aportado por DATACREDITO EXPERIAN, se estableció que JAIME CANCELADA PUERTAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 9385325, registra la siguiente dirección: CL 45 11 A 155 BR BELLAVISTA de Yopal- Casanare; TV 18 7 5 de Yopal- Casanare; CL 45 11 A 115 BELLA 6 de Yopal- Casanare; Correo Electrónico: [pedrovegavete99@hotmail.com](mailto:pedrovegavete99@hotmail.com) / [vxdcvd@hotmail.com](mailto:vxdcvd@hotmail.com); Teléfono: 3114722294/ 3114722299.

Que, una vez revisada la base de Datos de la DIAN, se estableció que JAIME CANCELADA PUERTAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 9385325, registra la siguiente dirección: CL 45 11A 155 BRR BELLAVISTA de Yopal- Casanare; Correo Electrónico: [pedrovegavete99@hotmail.com](mailto:pedrovegavete99@hotmail.com); Teléfono: 3114722294/ 3112358039.

Que se procedió a llamar al número telefónico, 3114722294, logrando comunicación con el contribuyente e informando de la obligación pendiente de pago.

Que dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 63 del Decreto Ley 19 de 2012, en concordancia con el artículo 566-1 del Estatuto Tributario Nacional y el artículo 537 del Estatuto de Rentas Departamental, se envía para notificación electrónica a la dirección [pedrovegavete99@hotmail.com](mailto:pedrovegavete99@hotmail.com), información consignada en el Registro Único Tributario (RUT) y por ser la obtenida en la última declaración registrada: 2023.



Firmado electrónicamente el 2025-12-18 17:34:59  
DIANA YESENIA NOSSA FUENTES  
Profesional Universitario



Proyecta: JOHANA DEL PILAR MENDIVELSO GÓMEZ      Revisa: ANDREA MORALES  
Cargo: Profesional Universitario      CIFUENTES  
Cargo: Profesional Universitario